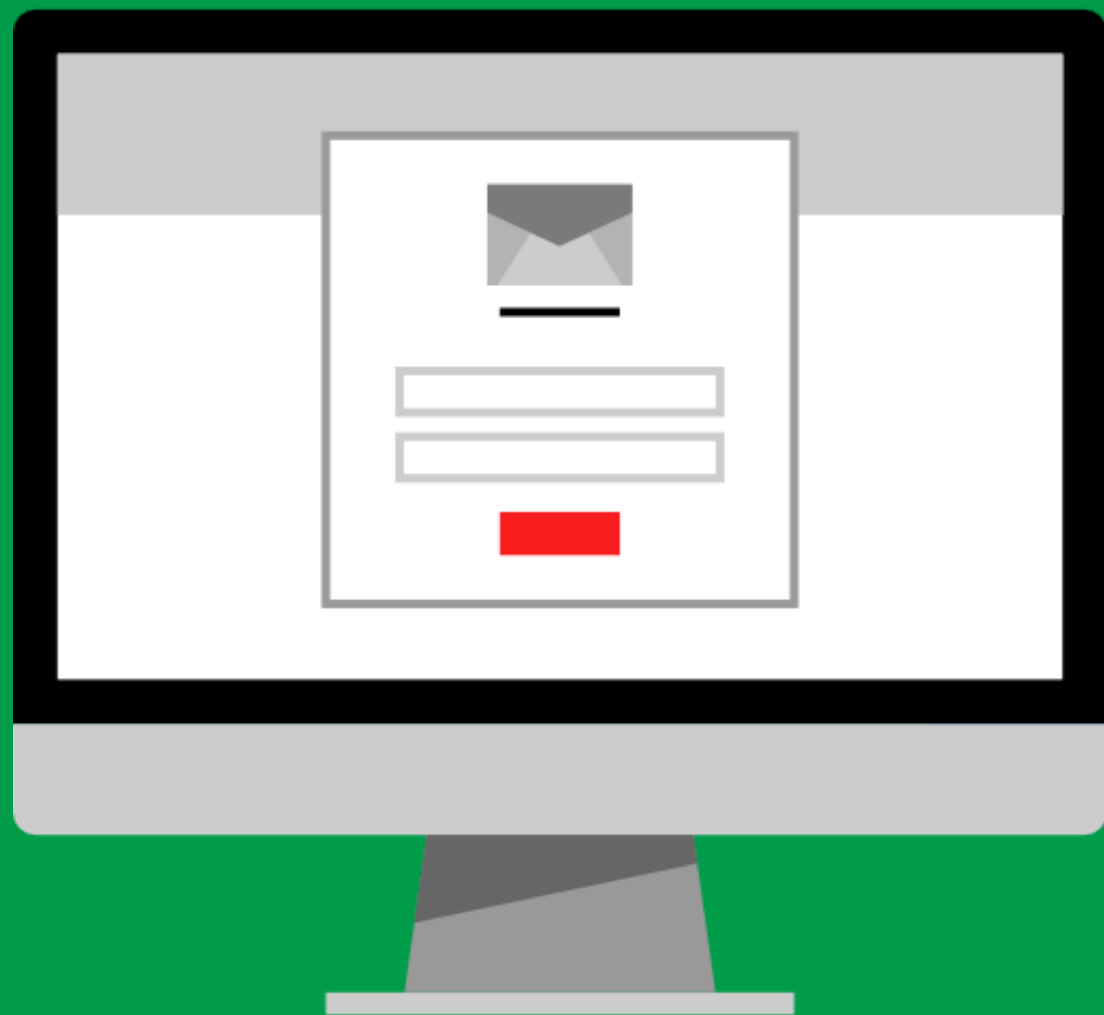


Guía para el usuario



iPaso a Paso!

Solicitud de Accesos BPI Empresas

Cancelación o Reposición

Solicitud de Cancelación o Reposición



1. Datos de la Empresa



2. Elección de solicitud: cancelación o reposición de TIE y/o TOKEN



3. Información para el recojo de TIE y TOKEN



4. Firmas y entrega de formulario

¡Listo!

Datos de la Empresa

Banca por Internet para Empresas (CANCELACIÓN, REPOSICIÓN DE TIE y/o TOKEN)



IMPORTANTE: Completar información en letra impresa.

SECCION I: Datos de la Empresa

Razón social

Ficticea S.A.

RUC

2 0 6 5 2 8 9 1 0 0 0

Persona de
contacto para
confirmar la
solicitud



Nombre

Juan Pérez López

Teléfono

937487230

Correo

jperez@ficticea.com.pe

1 Llena en esta sección los datos de la empresa y persona de contacto.

! En caso existan errores o dudas con el formulario, nos contactaremos con esta persona.



Elección del Tipo de Solicitud: Cancelación o Reposición

SECCION II: Selección de la solicitud a realizar

A. Solicitar Cancelación del Servicio de la Banca por Internet para Empresas. De no ser el caso, dejar en blanco.

Señores: Banco Internacional del Perú - Interbank.

Por medio de la presente solicitamos cancelar el servicio de la Banca por Internet para Empresas asignada a nuestra empresa cuyos datos son los indicados en el presente documento. Por tal motivo solicitamos quede anulado el acceso de todos los usuarios a la plataforma web de Interbank a partir de la recepción del presente documento, lo que da por resuelto el contrato suscrito.

2 Marcar con una X si acepta la cancelación del servicio.

B. Solicitar la reposición de TIE y/o Token. De no ser el caso, dejar en blanco.

1 Marca con una X

Llena la información de los usuarios para la reposición

TIE	TOKEN(*)		ID	Nombre y Apellido de usuarios	Número de Tarjeta Interactiva Empresarial (TIE) (Obligatorio especificar en el caso que la persona tenga más de un usuario con acceso)	
	Defectuoso	Pérdida				
	3		1	4	80009803	
			2		80009803	
			3		80009803	
			4		80009803	

- 1 En esta sección podrás elegir si se va a realizar la cancelación del servicio o la reposición de TIE y/o TOKEN. Estas dos son independientes.
- 2 Marca con una "X" en caso desees solicitar la cancelación del servicio y pasa a la parte final del formulario (firmas).
- 3 Marca con una "X" si se trata de reposición de TIE o de TOKEN. En caso sea de TOKEN, especificar si es que es porque vino defectuoso o es por pérdida. En caso sea defectuoso, deberá llevar la TOKEN al momento de entregar el formulario.
- 4 Llenar Nombres y Apellidos de usuarios. En caso la persona tenga más de un usuario con acceso, llenar el N° de TIE.



Información para el recojo y recepción de TIE y TOKEN

SECCION V: Información para el recojo y recepción de TIE y TOKEN

1

Responsable de recibir la(s) Tarjeta Interactiva Empresarial (TIE)
(En las oficinas de Interbank)

Nombre y Apellido	Roberto Fuentes
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	40287364
FIRMA (Este campo se debe firmar al recoger la(s) TIE en Interbank)	2

* Por su seguridad la(s) TOKEN será entregada únicamente a la persona responsable indicada en esta sección.

3

Responsable de recibir la(s) TOKEN (*)
(Distribuidas por Prosegur)

Nombre y Apellido	María Fuentes
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	42903419
Teléfono / Celular	937491733
Departamento	Lima
Provincia	Lima
Distrito	San Isidro
Dirección / Referencia	Calle Ficticea 730, cruce con Navarrete

1

Ingresa los datos solicitados de la persona responsable de recibir la Tarjeta Interactiva Empresarial (TIE).

2

Este campo se firma al recibir la TIE en Interbank.

3

Ingresa los datos solicitados de la persona responsable de recibir la TOKEN.

Sólo esta persona podrá recibir la TIE en las oficinas de IBK.

Sólo esta persona podrá recibir la TOKEN.



Firmas

SECCION VII: Observaciones

Por este documento declaras conocer y aceptar las siguientes consideraciones:

- (i) Con esta solicitud eliges, de forma libre e indubitable, el nivel de servicios que deseas, comprometiéndote a entregar y suscribir los documentos correspondientes debidamente llenados.
- (ii) Por tu seguridad la TOKEN(S) será entregada únicamente a la persona responsable indicada en la SECCIÓN V.
- (iii) Si eliges el servicio de pagos deberás firmar el documento "anexo pagos masivos", en señal de conformidad del servicio a ser contratado.
- (iv) El costo del servicio es por el nivel de servicio más alto solicitado para algún usuario. A partir de la cuarta Tarjeta Interactiva Empresarial se cobrará S/7 mensuales por cada tarjeta adicional.
- (v) Los límites por operaciones deberán ser por el máximo de los apoderados.
- (vi) Si la documentación presentada no tuviera errores ni enmendaduras, la solicitud se atenderá en un plazo aproximado de 5 días útiles para Lima y 7 días útiles para provincia, caso contrario se estaría contactando a la persona de contacto que se colocó en la sección 1 de este documento, para que se presente una nueva solicitud.
- (vii) Luego de transcurridos más de 30 días de haber puesto a disposición la entrega de su dispositivo o los dispositivos TOKEN asignados y no haber podido confirmar la recepción, por motivos de seguridad, se procederá a bloquear el mismo, por lo que deberá comunicarse con nuestra banca telefónica comercial para reprogramar la entrega del nuevo TOKEN asignado. La asignación del nuevo dispositivo TOKEN tendrá el costo asignado en tarifario publicado en web www.interbank.com.pe para la reposición del mismo.
- (viii) El costo del acceso a la Banca por Internet es el siguiente: (1) Nivel Básico (A) - S/ 30 al mes, (2) Nivel Avanzado (B) - S/ 80 al mes y, (3) Nivel Premium (C) - S/ 200 soles al mes. Recuerde que de mantener dos o más usuarios el cobro mensual será por el Nivel más alto (C).

1 Firma y Sello de Representante Legal	VB y Sello por Validaciones Interbank
--	---------------------------------------

En caso de los Grupos Económicos deberán firmar todos los representantes de las empresas indicadas en el documento.

Fecha Recepción / / 20



- 1** En este campo va la firma de los representantes legales. Si es Grupo Económico tienen que **firmar todos los representantes** de las empresas de las que se hable en el documento.

